

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES MIRALBUENO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: Mantenimiento y Seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos

MÓDULO: 5078. Sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica

Se reúne el día 9 de julio de 2025 a las 13:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 13/06/2025, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria.

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Se ratifica el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

TERCERO: Se realizan las entrevistas al único aspirante convocado y presentado.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos.

Módulo: Sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica						
Aspirante			Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
LÁZARO	GÓMEZ,	JORGÉ	0.3	1.25	3.5	5.05
MIGUEL						



SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el modulo convocado.

Jorge Miguel Lázaro Gómez

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Presidente de la Comisión

Secretaria

Fdo: Rafel Pérez

Fdo:Gonzalo Olmo

Fdo: Ana Sierra

